



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 375-2013-MPH-CZ.

Caraz, **27 AGO. 2013**

VISTOS: EL Expediente Administrativo N° 5315-2013, de fecha 22 de agosto del año 2013, Informe N° 62-2013/GDS/UDU/C-D-Jv. de fecha 21 de agosto del 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza Municipal N°007/2009/MPH, de fecha 15 de Abril del año 2009, se modifica la Ordenanza Municipal, para la elección de representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Concejo de Coordinación Local Provincial, en cuanto a los plazos para la convocatoria y realización del proceso electoral;

Que, mediante Expediente Administrativo N° 5315-2013, de fecha 22 de agosto del año 2013, el señor López Manuel Sánchez Camacho, solicita el reconocimiento del Comité de Coordinación Local de la Provincia de Huaylas;

Que, mediante Informe N° 62-2013/GDS/UDU/C-D-Jv., de fecha 21 de Agosto del 2013, el Prof. Manuel Sánchez Camacho, en su Calidad de coordinador de Participación Vecinal MPH, dirigiéndose al Gerente Municipal, Abogado Pedro Gustavo Alba Figueroa, solicita la conformación del Comité de Coordinación Local de la Provincia de Huaylas; elevando la siguiente propuesta:

- Sr. Jaime Alejandro Tapia Flores, con D.N.I. N°32380519, representante de la Asociación del Adulto Mayor de la Provincia de Huaylas.
- Sra. Norma Martina Márquez Pajuelo, con D.N.I. N° 32381512, representante del Barrio de Yanachaca.
- Sr. Víctor Alcibiades Sánchez Hoyos, con D.N.I. N°17933881, representante del barrio la Esperanza.
- Sr. Luis Alberto Vacas Mendoza, con D.N.I. N° 32385057, representante del barrio Nueva Victoria.
- Sra. América Efracia Meris Chala, con D.N.I. N° 32382006, representante del Programa Vaso de Leche- Barrio Las Palmeras.





Municipalidad Provincial
de Huaylas - Caraz

- Sra. Elizabeth Gloria Cano Dueñas, con D.N.I. N° 41427404, representante del Programa Vaso de Leche- Barrio Arequipa.
- Sra. Irene Violeta Alegre Tamariz, con D.N.I. N° 41499521, representante del Programa Vaso de Leche, barrio de Malambo.
- Srta. Karolin Katusca Mejía Pajuelo, con D.N.I. N° 73342375, representante de la Asociación de Juventudes de la Provincia de Huaylas.

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - RECONOCER al Comité de Coordinación Local (CCL) de la Provincia de Huaylas, por el período de 2013 a 2014, el mismo que quedará integrado por las siguientes personas:

- Sr. Jaime Alejandro Tapia Flores, con D.N.I. N° 32380519, representante de la Asociación del Adulto Mayor de la Provincia de Huaylas.
- Sra. Norma Martina Márquez Pajuelo, con D.N.I. N° 32381512, representante del Barrio de Yanachaca.
- Sr. Víctor Alcibiades Sánchez Hoyos, con D.N.I. N° 17933881, representante del barrio la Esperanza.
- Sr. Luis Alberto Vacas Mendoza, con D.N.I. N° 32385057, representante del barrio Nueva Victoria
- Sra. América Efracia Meris Chala, con D.N.I. N° 32382006, representante del Programa Vaso de Leche- Barrio Las Palmeras.
- Sra. Elizabeth Gloria Cano Dueñas, con D.N.I. N° 41427404, representante del Programa Vaso de Leche- Barrio Arequipa.
- Sra. Irene Violeta Alegre Tamariz, con D.N.I. N° 41499521, representante del Programa Vaso de Leche, barrio de Malambo.
- Srta. Karolin Katusca Mejía Pajuelo, con D.N.I. N° 73342375, representante de la Asociación de Juventudes de la Provincia de Huaylas.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Secretaria General de esta Municipalidad, cumpla con otorgar la credencial respectiva, para los fines de ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ

Dr. Fidel Broncano Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL